



"1983/2023 – 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 169/2023

Comodoro Rivadavia, 12 de junio de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "**Sabores culturales. La alimentación como construcción de la identidad cultural**", y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por Mauricio Ruiz, estudiante de la carrera Historia, acompañado por la Dra. Silvana dos Santos, docente del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Mauricio Ruiz (Director del proyecto), Dra. Silvana dos Santos (Coordinadora Académica). Coordinadores: Soledad Cañumil, Roque Sebastián Flores, Federico Leguizamón y Tomás Bobowski.

Que también involucra como Institución u organismo externo a la Universidad a: Cooperativa de trabajo Marcelo Pintihueque, Punto de Cultura MTE Comodoro Rivadavia, Espacio Cultural y Educativo "Botón de Oro" y Asociación Civil Paseo de Compras "La Saladita".

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Preservar las tradiciones culinarias; salvaguardar los conocimientos y técnicas; promocionar el dialogo intergeneracional; fortalecer la identidad cultural y; estimular el turismo cultural y gastronómico.

Que se desarrollará desde el 2 al 29 de julio de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a colectividades, colectivos culturales, organizaciones sociales y público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "**Sabores culturales. La alimentación como construcción de la identidad cultural**", presentado y dirigido por Mauricio Ruiz, a realizarse desde el 2 al 29 de julio de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Mauricio Ruiz (Director del proyecto), Dra. Silvana dos Santos (Coordinadora Académica). Coordinadores: Soledad Cañumil, Roque Sebastián Flores, Federico Leguizamón y Tomás Bobowski.



"1983/2023 – 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

Art. 3°) Encomendar a Mauricio Ruiz, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.


Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCS - SJB: 169/2023

L.m.o
r.o.s



Lic. RENE OSCAR SILVERA
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidéz
DECANA
FHCS - UNPSJB